

SESIONES ORDINARIAS

2010

ORDEN DEL DÍA N° 314

COMISION DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Impreso el día 21 de mayo de 2010

Término del artículo 113: 3 de junio de 2010

SUMARIO: **Vigésimo** novena Fiesta Nacional de la Ganadería de Zonas Áridas, realizada del 5 al 9 de mayo de 2010 en el departamento de General Alvear de la provincia de Mendoza. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Pinto, Mansur y Juri.** (1.867-D.-2010.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Pinto y Mansur y de la señora diputada Juri, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la XXIX Fiesta Nacional de la Ganadería de Zonas Áridas, realizada del 5 al 9 de mayo de 2010 en el departamento de General Alvear de la provincia de Mendoza; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la XXIX Fiesta Nacional de la Ganadería de Zonas Áridas, realizada del 5 al 9 de mayo de 2010 en el departamento de General Alvear de la provincia de Mendoza.

Sala de la comisión, 11 de mayo de 2010.

*Ricardo Buryaile. – Alberto N. Paredes
Urquiza. – Marta B. Quintero. – Hilma
L. Ré. – Gumersindo F. Alonso. – Celia*

*I. Arena. – Lucio B. Aspiazu. – Jorge O.
Chemes. – Patricia S. Fadel. – Ulises U.
J. Forte. – Irma A. García. – Susana R.
García. – Estela R. Garnero. – Carlos J.
Moreno. – Pablo E. Orsolini. – Sergio H.
Pansa. – Raúl A. Rivara. – Alejandro L.
Rossi. – Alex R. Ziegler.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de resolución de los señores diputados Pinto y Mansur y de la señora diputada Juri, aconseja la aprobación del dictamen que antecede, con las modificaciones efectuadas.

Ricardo Buryaile.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Cámara la XXIX Fiesta Nacional de la Ganadería de Zonas Áridas, a realizarse del 5 al 9 de mayo de 2010 en el departamento de General Alvear de la provincia de Mendoza.

*Sergio D. Pinto. – Mariana Juri. – Ricardo
A. Mansur.*